

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **SEIS DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/2178/2014/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/2179/2014/I IVAI-REV/2180/2014/II	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION	ACUERDO DE 06 DE ENERO DE 2105	<p>2. Se <b>ADMITEN</b> los Recursos de Revisión toda vez que los escritos contienen los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>6. Córresele <b>TRASLADO</b> con los Recursos de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado <b>INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>, por conducto del <b>TITULAR</b> de su <b>UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>, vía sistema <b>INFOMEX-Veracruz</b>, para que en el término de <b>cinco días hábiles</b>, contados a partir <b>del siguiente hábil</b> a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante para que:</p> <p><b>a)</b> acredite la personería con que comparezca, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión.</p> <p><b>b)</b> Señale domicilio en esta <b>ciudad capital</b> donde se le practiquen notificaciones por oficio distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, o <b>en su defecto</b> proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos;</p>



**LISTA DE ACUERDOS**

				apercibido que en caso de no hacerlo las siguientes notificaciones distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, se le practicarán por <b>LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTRADOS Y PORTAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO.</b>
--	--	--	--	---

\_\_\_\_\_  
LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN